



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 76º período de sesiones

Roma, 4 y 5 de septiembre de 2002

ACTIVIDADES PLANIFICADAS EN MATERIA DE PROYECTOS
2002-2003

1. En su segundo período de sesiones, la Junta Ejecutiva convino en que se le presentara periódicamente información relativa a las actividades planificadas en materia de proyectos, de modo que los miembros pudieran mantenerse al corriente de la evolución de la cartera de proyectos en tramitación del FIDA y, si lo desearan, hacer observaciones sobre los mismos en una etapa apropiada del ciclo de los proyectos. Esa información se ha facilitado con regularidad en cada uno de los períodos de sesiones subsiguientes de la Junta Ejecutiva en forma de anexos a los documentos relativos a los correspondientes temas del programa.

2. En uno de los primeros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, algunos miembros pidieron que se aclarasen la índole y finalidad de dichos anexos. En el octavo período de sesiones se dieron las explicaciones solicitadas que, para comodidad de los miembros, se reiteran a continuación.

a) Anexo A

En el anexo A se presenta a la Junta Ejecutiva un resumen de la información disponible acerca de los proyectos que han llegado a una fase avanzada de preparación y que, por consiguiente, se someterán probablemente a la Junta en uno de sus próximos períodos de sesiones. Como las observaciones de los miembros de la Junta Ejecutiva sobre los resúmenes de los proyectos presentados en el anexo A se formulan en el período de sesiones en que se examina el documento pertinente, tales resúmenes no se vuelven a incluir en el anexo A de los documentos presentados a la Junta en los períodos de sesiones subsiguientes.

b) Anexo B

En el anexo B se presenta una lista completa de los proyectos en tramitación que han sido examinados por el Comité de Examen Técnico (TRC) del Fondo a fin de determinar si reúnen las condiciones para recibir el apoyo del FIDA. El anexo incluye los proyectos que sólo han sido identificados, los que se encuentran en una fase avanzada de tramitación (y que, por lo tanto, se han incluido también en el anexo A del documento o de un documento anterior) y los que se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el mismo período de sesiones. El anexo B proporciona una lista de todos los proyectos en tramitación para facilitar la referencia, además de información sobre los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) examinados hasta la fecha por el Comité de Estrategia Operacional y Orientación en Materia de Políticas (OSC) y sobre los COSOP previstos para 2002. Esta información facilitará a los miembros de la Junta Ejecutiva el análisis de las cuestiones relativas a la selección y el examen de los COSOP.

c) Anexo D

En el anexo D se proporciona una breve descripción de las donaciones de asistencia técnica del Servicio de Operaciones Especiales (SOE) que han sido aprobadas por el Presidente, en virtud de las facultades delegadas por la Junta Ejecutiva¹.

3. La información contenida en los anexos A y B sólo es indicativa de la evolución de las operaciones del Fondo en las diversas etapas del ciclo de los proyectos. Algunos de los proyectos o donaciones enumerados pueden no llegar a concretarse, mientras que otros proyectos o donaciones que aún no figuran en la lista pueden entrar en el proceso de tramitación en una fase ulterior. Además, es preciso advertir que la inclusión en estos anexos de un proyecto o donación relativo a un país no supone un juicio definitivo sobre su idoneidad ni una apreciación del volumen de asistencia que podría ser apropiada para un país o del número de proyectos que habrán de financiarse.

4. Las explicaciones que anteceden son aplicables tanto a los documentos anteriores como a los anexos de éste.

¹ Las descripciones de las donaciones de asistencia técnica aprobadas por el Presidente desde el anterior período de sesiones de la Junta se presentarán en el actual período de sesiones.

Región: África oriental y meridional	País: Comoras
Título del programa: Programa nacional de desarrollo humano sostenible	RNB per cápita²: 380
Costo del programa (millones de USD): 18,6	Población (millones)²: 0,6
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiadore externo principal³: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: ninguno; según convenga, durante la ejecución se concertarán acuerdos de cofinanciación
Estado actual: formulación terminada	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS)

Objetivos del programa

Los objetivos generales del programa propuesto, que está en consonancia con los objetivos generales de la Estrategia nacional para los sectores agrícola y rural, consistirán en: a) reducir la pobreza rural en las zonas previstas; b) establecer sistemas comunitarios para la ordenación y el aprovechamiento racionales de los recursos naturales; c) incrementar la producción agrícola y los ingresos familiares; y d) aumentar la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de las familias rurales. Más concretamente, el programa procurará: a) fortalecer las comunidades rurales mediante el aumento de la capacidad y la movilización de las organizaciones locales y reforzar las organizaciones intermediarias por medio de la capacitación; b) intensificar la producción de las pequeñas explotaciones agrícolas y de la pesca artesanal, al tiempo que se promueven medidas en el plano comunitario e individual para la conservación y la ordenación racional de los recursos naturales, aumentando el valor añadido en los niveles de la finca y de la pequeña empresa; c) brindar a las poblaciones rurales un mayor acceso a la infraestructura básica (camino, embalses, energía) y a los servicios económicos (servicios financieros y mercados); y d) fomentar una mayor participación de los grupos sociales más desfavorecidos en las actividades productivas, acentuando el papel que pueden desempeñar las mujeres en la producción y mejorando su condición social, así como el acceso de los campesinos sin tierras y de los jóvenes a la tierra y a los servicios financieros rurales.

Beneficiarios del programa

El grupo-objetivo del programa está integrado por las poblaciones rurales de las zonas más pobres de las tres islas (Anjouan, Mohéli y Gran Comora). Esas zonas se han seleccionado atendiendo a la incidencia de la pobreza rural, la fragilidad de los recursos naturales, el actual proceso de degradación que está vinculado con la pobreza y el grado en que las poblaciones de esas zonas se comprometen a emprender actividades comunitarias de forma participativa. La población total de esas zonas asciende a 145 000 personas, que representan cerca de un tercio de la población de las islas. Alrededor de 110 000 personas se consideran pobres y muy pobres y constituyen el grupo-objetivo específico del programa. Dentro de ese grupo, se prestará especial atención a las cuestiones relacionadas con la aparcería y los derechos de los jóvenes y las mujeres. Se estima que 145 000 personas, aproximadamente, se beneficiarán directa o indirectamente de las intervenciones del programa, y los beneficiarios directos serán: a) 10 000 agricultores que formen parte de los lugares en

² Datos de 2000; renta nacional bruta (RNB) en dólares de los Estados Unidos.

³ El financiador externo que, a petición del Gobierno, asume la función principal en el diseño y la preevaluación *ex ante* del proyecto y en la movilización de recursos externos.

que se llevarán a cabo actividades intensivas de desarrollo, lo que representa una población de 63 000 personas; y b) los miembros de los 440 grupos de productores que recibirán apoyo, integrados por personas pobres, mujeres, campesinos sin tierras y jóvenes desempleados, lo que constituye un total de 44 000 personas.

Componentes del programa

a) Apoyo a las organizaciones de agricultores y la gestión pública local

En el marco de este componente, el programa prestará apoyo a: i) el establecimiento y fortalecimiento de asociaciones centrales de desarrollo rural, así como de asociaciones que persigan mejorar la ordenación de las tierras locales y otras asociaciones con intereses comunes, sobre la base de los lugares en que se lleven a cabo operaciones intensivas de desarrollo; ii) grupos de productores, mediante la capacitación, el aumento de la capacidad y el desarrollo de conocimientos técnicos con miras a incrementar sus ingresos; el programa emprenderá actividades con los 100 grupos existentes y se prevé que ampliará sus operaciones hasta abarcar a 440 grupos en el momento de pleno desarrollo; iii) las autoridades elegidas, mediante actividades de sensibilización y capacitación; y iv) organizaciones intermediarias del sector privado, a fin de aumentar su capacidad para respaldar las actividades de desarrollo.

b) Rehabilitación de tierras y ordenación sostenible de tierras locales

Este componente abarcará cuatro subcomponentes, a saber: i) la conservación del medio ambiente y la producción de cultivos (conservación y mejoramiento del suelo, plantación de árboles, barreras vegetales, semillas mejoradas destinadas a cultivos básicos, apoyo técnico a los grupos de productores, apoyo a las iniciativas locales de conservación de recursos naturales); ii) el fomento ganadero (introducción de la inseminación artificial con objeto de mejorar la cabaña y de cabras lecheras mejoradas en las zonas secas, mejoramiento de la cría tradicional y semintensiva de aves de corral, mejora de los servicios de sanidad animal, apoyo a los productores); iii) el apoyo a los procesos locales y nacionales para promover la seguridad de la tenencia de la tierra y el uso racional de las tierras que actualmente están desaprovechadas o se cultivan de forma oportunista sin tener en cuenta las disposiciones oficiales en materia de aparcería; y iv) el respaldo a los pescadores artesanales para que logren aprovechar racionalmente los recursos de pesca costeros y reducir las pérdidas posteriores a la captura; ello comprenderá la capacitación en métodos de pesca y el apoyo técnico y financiero para aplicar técnicas sencillas de elaboración y almacenamiento de pescado, así como para la comercialización y el transporte.

c) Apoyo a iniciativas económicas

Este componente ampliará los logros obtenidos por el Proyecto de Apoyo a las Iniciativas Económicas de Base y, más concretamente, respaldará: i) la mejora de los vínculos con el mercado; ii) las actividades generadoras de ingresos mediante la ampliación de los sistemas de ahorro y crédito, para lo cual se concederán préstamos destinados a iniciativas económicas de particulares o agrupaciones, incluidos los grupos de mujeres, y se financiarán actividades como son la comercialización de productos agrícolas y artes de pesca mediante créditos; iii) la consolidación o ampliación de los dos sistemas de microfinanciación existentes, es decir el Sanduk y la Cooperativa Mutualista de Ahorro y Crédito de las Comoras (MECK); y iv) el establecimiento de un fondo de inversiones comunitario para financiar infraestructura socioeconómica básica como, por ejemplo, sistemas de abastecimiento de agua para uso doméstico, planes hidroeléctricos, caminos rurales y centros de alfabetización.



d) Administración del programa

El programa financiará el establecimiento de una pequeña unidad de coordinación del programa que abarque a toda la Unión y tres oficinas de coordinación regionales en las islas. También se aportarán fondos para brindar asistencia técnica a la unidad de coordinación del programa y a las oficinas de las islas de Anjouan y Gran Comora, el establecimiento de un sistema de seguimiento eficaz y la realización de actividades que aumenten la capacidad a todos los niveles.

Ejecución del programa

El mecanismo que permitirá determinar y seleccionar las actividades que han de recibir el apoyo del programa se fundamentará en los planes de desarrollo comunitario elaborados mediante un proceso participativo con la población rural pobre y las mujeres. Está previsto que la ejecución de las actividades correrá a cargo de organizaciones intermediarias, tales como organizaciones no gubernamentales (ONG), empresas privadas y organizaciones comunitarias, con arreglo a procedimientos que se hayan determinado en el marco de un proyecto del Banco Mundial o en el ámbito del Proyecto Piloto de Servicios Agrícolas iniciado por la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del grupo del Banco Mundial y cofinanciado por el FIDA.

Las disposiciones relativas a la ejecución del programa reflejan las disposiciones institucionales establecidas por el Gobierno tras la aprobación de la nueva Constitución, que asigna a cada isla la responsabilidad de administrar su propio presupuesto y sus actividades de desarrollo. La responsabilidad general de este programa, de ocho años de duración, incumbirá al Ministerio de Finanzas. Se establecerá en Moroni una unidad central de coordinación de la Unión y se implantarán tres pequeñas oficinas regionales en las islas a fin de coordinar las actividades sobre el terreno. Unos comités de dirección regionales establecidos en las islas se encargarán de examinar los informes anuales sobre la marcha de las actividades así como los planes de trabajo y presupuestos anuales. La Comisión de planificación velará por que las actividades estén coordinadas con la Estrategia nacional de reducción de la pobreza.

Características importantes

El programa contribuirá significativamente a la estabilidad de la nueva Unión que, después de tres años de inestabilidad política, se creó en diciembre de 2001 con la aprobación por referéndum de la nueva Constitución. En marzo de 2002 se celebraron elecciones presidenciales en cada isla y para la Unión; actualmente existe un gobierno autónomo en cada isla, y un gobierno de la Unión en la capital. El programa apoyará la política del Gobierno y su compromiso de reducir la pobreza rural a fin de respaldar el proceso de reconciliación nacional al tiempo que se hace frente a cuestiones relacionadas con la gestión pública tanto nacional como local, especialmente en lo que a la conservación del medio ambiente se refiere. El programa aprovecha los mecanismos participativos de base comunitaria que surgieron en el decenio pasado y se espera que con el fortalecimiento de las organizaciones conexas contribuya a la cohesión nacional, se reduzcan las tendencias secesionistas y se fortalezca la capacidad de gestión pública local. En un contexto caracterizado por una profunda y creciente pobreza y la insuficiencia de la infraestructura social y económica, el programa permitirá a la población mejorar su nivel de vida y reducirá la velocidad con que se extiende la degradación medioambiental y su gravedad.



Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: a) la ultimación de los acuerdos institucionales y las disposiciones relativas a la organización; b) el establecimiento de un calendario acordado de labores relativas a la tenencia de la tierra y la aparcería, con miras a que las disposiciones en materia de tenencia y aprovechamiento de las tierras sean más seguras; c) el análisis de la posibilidad de hacer participar a otros donantes, recurriendo a acuerdos de cooperación en el caso de algunas de las inversiones de mayor envergadura; d) la realización de un examen técnico detallado de las medidas de fomento ganadero y conservación ambiental; y e) el estudio de las medidas necesarias para garantizar que las mujeres queden incluidas en las actividades que reciben apoyo del programa.

Operaciones anteriores del FIDA

El FIDA ha financiado cuatro proyectos (tres iniciados por el FIDA y uno iniciado por la AIF) por un compromiso total de DEG 6,6 millones (deducidas las cancelaciones). Dos proyectos están en curso de ejecución.

Región: África oriental y meridional	País: Kenya
Título del proyecto: Proyecto piloto de aprovechamiento de la tierra y ordenación de los recursos hídricos en la ladera oriental del Monte Kenya	RNB per cápita²: 350
Costo del proyecto (millones de USD): 23,8	Población (millones)²: 30,1
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiado principal³: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: conversaciones en curso con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente para presentar el proyecto al Fondo para el Medio Ambiente Mundial
Estado actual: formulación terminada	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS)

Antecedentes y objetivos del proyecto

El Monte Kenya conforma la cuenca del río Tana, que abastece de agua a cerca de la mitad de la población de Kenya. El caudal procedente de la montaña en los períodos secos ha disminuido debido principalmente a la utilización del agua en las zonas agrícolas de elevado potencial que rodean el Parque Nacional y la Reserva Forestal. Además, la aplicación de prácticas agrícolas inadecuadas ha acelerado la erosión del suelo, lo que ha provocado una carga de sedimentos de proporciones extraordinarias en los ríos tributarios que nacen en la montaña y alimentan el río Tana. La combinación de estos factores (además de la deforestación del mismo Monte Kenya) es la causa principal de la degradación ambiental de la cuenca hidrográfica y está menoscabando el potencial productivo de la zona y su capacidad de captar aguas para el ecosistema. A la luz de esta situación, el objetivo general del proyecto propuesto consistirá en contribuir a reducir la pobreza fomentando un aprovechamiento más eficaz de los recursos naturales y mejorando las prácticas agrícolas. Un objetivo intermedio será conseguir que dichos recursos se utilicen de manera más equitativa prestando particular atención a la conservación del medio ambiente. Los objetivos específicos serán: a) introducir prácticas de conservación y rehabilitación del medio ambiente, tanto dentro como fuera de las explotaciones, en las zonas adyacentes a los ríos y las tierras fiduciarias, centrándose en el control de la erosión del suelo; b) aportar mejoras a la ordenación del agua fluvial a fin de elevar el caudal de base en la estación seca y reducir las cargas de sedimentos y la contaminación en esos ríos; c) incrementar los ingresos familiares mediante una mejor comercialización de los productos agrícolas y los basados en los recursos naturales; y d) fortalecer la gestión de los asuntos públicos a nivel local con miras a mejorar el aprovechamiento de la tierra y la ordenación de los recursos hídricos.

Beneficiarios del proyecto

El proyecto abarcará cinco distritos (Embu, Mbeere, Meru Meridional, Meru Central y Tharaka) de la Provincia Oriental, que está situada en la ladera oriental del Monte Kenya. A los efectos de la mejora del aprovechamiento de la tierra y la ordenación de los recursos hídricos, el proyecto se centrará en la faja de cinco kilómetros de longitud a lo largo de los 30 a 40 tributarios del río Tana que nacen en la ladera oriental del Monte Kenya. Por lo que concierne a la conservación del medio ambiente, se promoverá la ordenación participativa de las tierras gubernamentales y comunales (cumbres y bosques) que circundan la Reserva Forestal Nacional. La población total de los cinco distritos es de cerca 1,2 millones de habitantes, de los cuales unas 624 000 personas se consideran pobres o sumamente pobres. Los cultivadores de café se han visto afectados por los bajos precios internacionales de este cultivo, y el abandono de las plantaciones está contribuyendo a la erosión del

ANEXO A

suelo, mientras que la adopción de la horticultura se está traduciendo en una mayor demanda de agua. Cerca de la mitad de la población que actualmente se encuentra en condiciones ligeramente más acomodadas corre el riesgo de caer en la pobreza a causa de las condiciones reinantes en la zona del proyecto propuesto. El grupo-objetivo está integrado por 650 000 personas (alrededor de 350 000 personas viven a menos de 5 kilómetros de los ríos previstos y 300 000 personas viven a menos de 5 kilómetros de la Reserva Forestal Nacional). Los grupos destinatarios comprenden agrupaciones de agricultores (principalmente de café) de escasos recursos, mujeres y jóvenes. Se prevé que el proyecto beneficiará a 410 000 personas, aproximadamente.

Componentes del proyecto

a) Recursos hídricos, y utilización y ordenación del agua

En este componente del proyecto se realizará una evaluación de la situación hídrica existente en la que participarán los usuarios y que incluirá una evaluación completa de la situación básica por lo que se refiere al número de extracciones de agua (tanto legales como ilegales), la calidad del agua y los caudales. Aprovechando las asociaciones de usuarios de agua existentes y la iniciativa local de constituir la Asociación de usuarios de agua del río Rupingazi a partir de un grupo de asociaciones de usuarios de agua interesadas, el proyecto apoyará la formación de organizaciones de usuarios de los ríos a nivel local y la preparación de planes de ordenación de las cuencas secundarias de captación; también se realizarán inversiones en infraestructura hídrica a fin de que la utilización del agua sea más eficaz y haya más disponibilidad de agua para uso agrícola. Una de las actividades centrales será realizar un seguimiento de la situación básica, junto con los usuarios, a fin de saber más acerca de los procesos naturales y los factores humanos que influyen en la cantidad y calidad del agua disponible y tomar conciencia al respecto.

b) Conservación del medio ambiente

Las intervenciones del proyecto se centrarán en las tierras fiduciarias y otras tierras de propiedad pública situadas en las cuencas secundarias de captación o fuera de ellas. Se brindará apoyo a la preparación de planes comunitarios locales para la ordenación de los recursos naturales, la plantación de árboles y otras actividades encaminadas a reducir la erosión. Puesto que se estima que cerca del 10% al 20% de la carga de sedimentos del río tiene su origen en la erosión a lo largo de los caminos, también se prevén medidas para controlar esta última. Están en curso negociaciones con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial para financiar un subcomponente de rehabilitación y ordenación integrada de los ecosistemas que deberá llevar a cabo el *Kenya Wildlife Service* en las zonas altas de captación de la Reserva Forestal Nacional y cuya finalidad será abordar cuestiones relacionadas con los conflictos entre el hombre y la fauna y flora silvestres.

c) Medios de subsistencia rurales

En el marco de este componente, el proyecto apoyará la adopción de medidas de conservación del suelo y el agua en relación con actividades agrícolas, la promoción de actividades generadoras de ingresos y un mejor acceso a los mercados locales mediante lo siguiente: movilización de los agricultores para que establezcan grupos de comercialización, facilitación de vínculos entre los grupos de comercialización y las instituciones de crédito, divulgación de información sobre los mercados a los grupos-objetivo y rehabilitación de la infraestructura rural, incluidos determinados caminos de acceso, de manera que los agricultores puedan obtener precios justos para sus productos.

d) Fortalecimiento de la gestión pública local

Esto conllevará dos actividades: i) desarrollo comunitario, que abarcará el fortalecimiento de las organizaciones que realizan actividades en la cuenca secundaria, como las asociaciones de usuarios de agua, y la repoblación forestal comunitaria de las tierras fiduciarias, así como el apoyo a

la ejecución de iniciativas comunitarias innovadoras en cuanto a agricultura, comercialización y microelaboración de productos y subproductos basados en los recursos naturales; y ii) aumento de la capacidad técnica a nivel de distrito mediante la capacitación del personal en la administración del ciclo del proyecto y preparación de planes de trabajo anuales y técnicas participativas, incluidas las relativas al seguimiento y la evaluación y comprobación material sobre el terreno de las actividades de apoyo a la comunidad.

Ejecución del proyecto

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales será responsable de ejecutar este proyecto de siete años de duración. Por lo que se refiere a la supervisión y ejecución de las actividades, se contará con la colaboración del personal técnico de los distritos. El Ministerio establecerá en Embu una pequeña unidad autónoma de administración del proyecto encargada de ejecutar las actividades previstas con la ayuda del personal técnico del distrito.

Características importantes

La financiación del FIDA para este proyecto sostiene el objetivo general del documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Kenya, que consiste en promover la conservación del medio ambiente como instrumento para lograr la sostenibilidad de los medios de subsistencia de la población rural pobre. El proyecto se ha concebido teniendo en cuenta la legislación sobre medio ambiente aprobada recientemente (1999) y a la espera de que se apruebe la legislación para los sectores hídrico y forestal. El diseño del proyecto recoge las nuevas orientaciones de política de esta legislación, que prevé una función normativa del Gobierno, al tiempo que se transfieren las responsabilidades en materia de reglamentación y administración a los distritos y asociaciones locales. El proyecto procurará mejorar la gestión pública local fortaleciendo la capacidad de las organizaciones comunitarias y otros interesados directos que realicen actividades en la zona propuesta, incluido el personal del ministerio competente. La capacitación será una actividad básica y tendrá por mira promover la cultura de la transparencia entre los servicios técnicos gubernamentales y en las propias comunidades locales.

Cuestiones principales

El proceso de diseño seguido por el proyecto ha sido muy detallado y se ha centrado especialmente en la conservación ambiental. Las principales cuestiones que han de abordarse son las siguientes: a) cómo asegurar los incentivos adecuados para que se realice la labor de conservación ambiental fuera de las explotaciones; b) cómo vincular el desarrollo comunitario al proceso de fortalecimiento de la gestión pública local; y c) cómo el proyecto puede fomentar el aprendizaje entre las distintas iniciativas en curso de ejecución en Kenya, en especial las relativas a la conservación del suelo y el agua.

Operaciones anteriores del FIDA

Hasta la fecha, Kenya se ha beneficiado de 10 proyectos (seis iniciados por el FIDA y cuatro iniciados por las instituciones cooperantes) por un total de DEG 40,9 millones (deducidas las cancelaciones). Dos de esos proyectos se financiaron por conducto del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación y, a través del Programa Conjunto FIDA/Fondo Belga de Supervivencia se financiaron cuatro donaciones por un total de BEF 600 017 829,3. En 2000, el FIDA llevó a cabo, junto con el Gobierno, un examen amplio de las cuestiones relativas a la ejecución, y los dos proyectos en curso de ejecución reflejan las nuevas modalidades convenidas con el Gobierno.

Región: África oriental y meridional	País: Rwanda
Título del proyecto: Proyecto de desarrollo de cultivos comerciales y de exportación en pequeñas explotaciones	RNB per cápita²: 230
Costo del proyecto (millones de USD): 26,3	Población (millones)²: 8,5
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiado principal³: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África y Third World Information Network Ltd. (TWIN, organización para el comercio equitativo)
Estado actual: formulación terminada	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y UNOPS

Objetivos del proyecto

El café y el té son los dos pilares fundamentales de la economía de Rwanda, pues representan el 90% de los ingresos en divisas. El Gobierno de Rwanda es consciente de que la continuidad del acceso a los mercados internacionales, cada vez más competitivos, depende de la producción de productos de elevada calidad, y de que la diversificación en nuevos cultivos comerciales y para la exportación es fundamental para que la economía dependa menos de esos dos cultivos de exportación tradicionales. Por consiguiente, el objetivo principal del proyecto propuesto es aumentar al máximo los ingresos de los pequeños agricultores de cultivos comerciales y diversificarlos, con sujeción al desarrollo de actividades de elaboración y comercialización de cultivos comerciales que sean sostenibles desde un punto de vista financiero. Los objetivos específicos consistirán en lo siguiente: a) el desarrollo de mecanismos destinados a incrementar al máximo el valor de los productos de los pequeños agricultores en los mercados internacionales; b) la explotación de las condiciones naturales favorables del país, de tecnologías adecuadas y del capital humano existente, con miras a producir cultivos de elevada calidad destinados al mercado de exportación; c) el desarrollo de actividades de elaboración eficaces y rentables; d) la introducción de mecanismos que aseguren un rendimiento máximo a los cultivadores, que sean compatibles con procesos de elaboración y comercialización financieramente sólidos y se basen en los principios del comercio equitativo, principalmente mediante la oferta de productos básicos de alta calidad a los consumidores de la región septentrional y un mejor trato a los agricultores pobres de la región meridional; y e) la promoción de la diversificación de los cultivos comerciales producidos por los pequeños agricultores.

Beneficiarios del proyecto

La zona del proyecto abarcará cuatro provincias (Gikongoro, Kibungo, Kibuye y Kigali-Ngali) donde son comunes la pobreza y la pobreza extrema. Cerca de un 30% de los hogares está encabezado por mujeres y la mayoría de las familias posee menos de una hectárea de terreno. Entre el 40% y el 60% de las familias complementan sus ingresos agrícolas trabajando por cuenta ajena. El grupo-objetivo del proyecto comprenderá entre 15 000 y 20 000 pequeños cultivadores de café y unos 8 000 minifundistas cultivadores de té, los cuales viven todos por debajo de la línea de pobreza. El grupo destinatario del programa relativo al té comprenderá a 4 000 familias campesinas pobres, entre las que figuran 2 000 familias encabezadas por mujeres en el distrito de Nshili, en Gikongoro, donde viven algunos de los campesinos más pobres de Rwanda. En general, el apoyo que se brindará al subsector tradicional de las exportaciones agrícolas beneficiará a 140 000 personas, aproximadamente.

Componentes del proyecto

a) Fomento del té en los minifundios

El proyecto financiará dos subcomponentes, a saber: i) producción, elaboración y comercialización integradas del té en Nshili respaldando: 1) la distribución de la plantación industrial del OCIR-The⁴ entre los pequeños cultivadores que viven en la zona vecina; se distribuirán cerca de 4 000 parcelas de unas 0,25 ha cada una y se reservará el 50% de la tierra a las familias encabezadas por mujeres; 2) la rehabilitación menor de 965 ha de la plantación existente y la expansión de nuevas plantaciones pequeñas de té cerca de ella (150 ha); 3) la prestación de servicios y el suministro de insumos agrícolas; 4) la organización de sociedades cooperativas primarias de pequeños agricultores y la capacitación de nuevos cultivadores; 5) la construcción de una fábrica de té en Nshili, incluido el apoyo administrativo inicial; la construcción y el funcionamiento de la fábrica correrá a cargo de una empresa privada cuyo capital social será propiedad de un inversionista privado y las cooperativas locales de cultivadores, y estas últimas poseerán la mayoría de las acciones; y 6) la conexión del lugar donde esté ubicada la fábrica con la red eléctrica nacional; ii) rehabilitación y expansión de las pequeñas explotaciones de té de Gikongoro central y septentrional, lo que comportará: 1) la rehabilitación de 300 ha de obras de drenaje en los *marais* (marismas) en los que los minifundistas hayan plantado té, el establecimiento de nuevas plantaciones pequeñas de té en una superficie de 200 ha en las *terrasses* (cultivo en terrazas) financiadas por el FIDA (en el marco del proyecto del FIDA en Gikongoro cerrado recientemente) y en 600 ha de tierra de barbecho; y 2) la plantación de 200 ha de pequeñas parcelas de árboles madereros y de 400 ha de plantaciones de árboles madereros en los distritos.

b) Diversificación del café

Se prestará apoyo para: i) la rehabilitación y replantación de pequeños cafetales existentes, así como su expansión, para permitir a los pequeños agricultores producir entre 8 000 t y 10 000 t de cerezas de café arábica de buena calidad; ii) la investigación agrícola encaminada a mejorar la calidad del café producido e introducir prácticas agrícolas ecológicas que den buenos resultados; iii) la localización, organización y capacitación de cooperativas de cultivadores de café de escasos recursos que aspiren a participar en la elaboración y comercialización de sus productos; iv) el establecimiento de cuatro sociedades anónimas privadas para la elaboración del café, incluidos el apoyo y la capacitación iniciales, a fin de que las cooperativas de cultivadores adquieran la propiedad y el control de las instalaciones de elaboración; se apoyará un plan análogo al previsto para la fábrica de té; y v) la prestación de servicios de control y certificación de la calidad del café, así como un acceso más fácil al mercado por conducto de las organizaciones para el comercio equitativo asociadas. Asimismo, el proyecto financiará un plan de crédito con garantía para las sociedades cooperativas primarias (se hará lo mismo para el subcomponente de Nshili).

c) Apoyo al fomento de nuevos cultivos comerciales

En el marco de este componente el proyecto: i) apoyará la explotación de nuevas salidas comerciales y la creación de vínculos de comercialización para las pequeñas empresas que inviertan en la producción, elaboración y comercialización de nuevos cultivos comerciales; ii) prestará asistencia a los grupos de agricultores, las cooperativas oficiales y las empresas pequeñas y medianas del sector privado en lo concerniente a la preparación de la documentación necesaria para obtener fondos del proyecto a través del Banco de Desarrollo de Rwanda; iii) extenderá una línea de crédito al Banco para financiar proyectos destinados a desarrollar nuevos cultivos comerciales y de exportación; y iv) respaldará la investigación agrícola en materia de nuevos cultivos comerciales y de exportación.

⁴ OCIR-The es un organismo estatal encargado del sector del té.

d) Coordinación del proyecto

La administración del proyecto se hará de manera muy descentralizada. Se financiará el establecimiento de una unidad de coordinación del proyecto, que abarcará una unidad central con sede en Kigali y tres unidades provinciales. También se aportarán fondos para asistencia técnica a corto plazo, talleres, estudios y adquisición de vehículos.

Ejecución del proyecto

La responsabilidad general de la ejecución de este proyecto, de siete años de duración, recaerá en un comité de dirección de políticas del proyecto, presidido por el Ministerio de Finanzas. Las operaciones bancarias del proyecto estarán supervisadas por un subcomité especial del comité de dirección de políticas. Además, habrá una pequeña unidad central de coordinación del proyecto y tres pequeñas unidades provinciales. La TWIN será responsable de la organización y la capacitación de las sociedades primarias, la prestación de servicios directos y la contratación de una ONG nacional para que trabaje directamente y con regularidad con esas sociedades.

Características importantes

El proyecto refleja plenamente la estrategia del FIDA en Rwanda y recoge, además, la política del Gobierno de promover la producción de cultivos comerciales como medio estratégico de reducción sostenible de la pobreza rural. El proyecto respaldará un conjunto de medidas encaminadas a introducir a los pequeños cultivadores de escasos recursos y dedicados a los cultivos comerciales y de exportación en el mundo de las actividades industriales, comerciales y financieras modernas. Las disposiciones institucionales y financieras propuestas tienden un puente entre las asociaciones locales de pequeños agricultores y el tipo de organizaciones que cuentan con el poder jurídico y financiero necesario para intervenir en el mercado internacional. El proyecto prevé la asociación con una organización sin fines de lucro especializada en la promoción de vínculos entre cooperativas de productores de los países en desarrollo y organizaciones para el comercio equitativo. El proyecto está en consonancia con la estrategia del FIDA de aumentar la participación y la capacidad de acción de los pobres en el ciclo completo de producción, elaboración y comercialización de sus productos.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: a) aclaración de las razones que justifican el apoyo del FIDA al fomento de cultivos comerciales y de exportación en el país; b) aclaración de los mecanismos de gestión de riesgos para abordar la vulnerabilidad de los productores minifundistas; c) confirmación por el Gobierno de Rwanda del proyecto de desarrollar el programa para el té en Nshili, según lo previsto por la misión de formulación; d) fomento de la participación de la TWIN, la organización para el comercio equitativo, en el proyecto; e) hincapié en el enfoque de género del proyecto, incluidos los mecanismos y los recursos necesarios para apoyarlo; f) confirmación, con el Banco de Desarrollo de Rwanda, de los paquetes financieros propuestos destinados a las sociedades cafeteras y productoras de té; y g) definición final del papel que deben desempeñar los bancos comerciales en la financiación de las líneas de descubierto previstas por el proyecto.

Operaciones anteriores del FIDA

Hasta la fecha, el FIDA ha aprobado un total de nueve proyectos iniciados por el FIDA, por un total de DEG 57,2 millones. Dos proyectos están en curso de ejecución. Se prevé que el Proyecto Gemelo de Desarrollo de los Recursos Comunitarios e Infraestructura en Umutara entrará en vigor a finales de agosto de 2002. Además, se han financiado por conducto del Programa Conjunto del FIDA con el Fondo Belga de Supervivencia cuatro donaciones que ascienden a BEF 115 100 000.

Región: Asia y el Pacífico	País: Irán
Título del programa: Programa de financiación para fomentar la igualdad de oportunidades (Programa <i>Forsat Mosawi</i>)	RNB per cápita ² : 1 680
Costo del programa (millones de USD): 100,4	Población (millones) ² : 63,7
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiadore externo principal ³ : FIDA
Condiciones propuestas: intermedias	Cofinanciadores: Ninguno
Estado actual: en evaluación <i>ex ante</i>	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y UNOPS

Antecedentes y objetivos del programa

El sector financiero del Irán representa un sistema que se halla en la fase inicial de liberalización. Se estima que tan sólo el 50% de los 2,5 millones de familias rurales que, según los cálculos, se ocupan de actividades agrícolas o relacionadas con esta esfera tienen acceso al crédito institucional (Banco Keshavarzi (BK) y bancos comerciales en conjunto). Debido al limitado acceso al crédito formal, los grupos más pobres de las comunidades rurales no se pueden permitir las importantes inversiones necesarias para mejorar sus medios de subsistencia. Además de eso la población rural pobre debe lidiar con la falta de servicios de microfinanciación. El objetivo general del programa propuesto consistirá en incrementar los ingresos, las oportunidades de empleo y la seguridad alimentaria de las familias rurales desfavorecidas gracias a un mayor acceso a los servicios financieros. Los objetivos secundarios serán: a) establecer sistemas de intermediación financiera rural que brinden acceso a la población rural pobre a los servicios financieros; y b) permitir a los campesinos pobres utilizar eficazmente el crédito a fin de incrementar sus ingresos. Para tal fin, el programa prestará asistencia al BK –que es el principal proveedor del crédito rural– para ampliar y arraigar su ámbito de acción y la prestación de servicios financieros a las familias más pobres de las comunidades rurales, y fortalecerá la capacidad de las familias destinatarias para recibir crédito. Esto permitirá al BK reforzar su impacto en la reducción de la pobreza rural.

Beneficiarios del programa

El programa se llevará a cabo en cuatro provincias noroccidentales del Irán (Ardebil, Azerbaiyán oriental, Azerbaiyán occidental y Kurdistán), que figuran entre las más pobres del país. La agricultura es predominantemente de secano y está expuesta a la sequía. Las comunidades rurales son vulnerables, se padece de inseguridad y escasez de alimentos y las mujeres rurales están particularmente expuestas a esta situación. En las zonas más desfavorecidas, las actividades del programa estarán dirigidas a las familias integradas por minifundistas, campesinos sin tierras, mujeres, en especial las familias encabezadas por mujeres *de jure* y *de facto* y los jóvenes desempleados del medio rural. Unas 75 000 familias (cerca de 400 000 personas) se beneficiarán de la mayor solidez de sus medios de subsistencia, el incremento de los ingresos, la diversificación de las fuentes de ingresos y la mejora de las condiciones de vida.

Componentes del programa

a) Servicios financieros

El programa facilitará una línea de crédito para financiar una serie de actividades dentro y fuera de las explotaciones, así como en el sector no agrícola, incluidos los servicios rurales y las microempresas. El acceso al crédito estará orientado totalmente a la demanda, y se otorgarán préstamos para las actividades solicitadas por los beneficiarios que el BK considere viables. Inicialmente, se concederá crédito en forma de préstamos individuales a miembros de los grupos de solidaridad siempre y cuando estén avalados por el grupo. A medida que los grupos adquieran madurez podrán convertirse en intermediarios financieros y recibir préstamos globales del BK.

b) Servicios de fomento empresarial

A fin de complementar la provisión de crédito, el programa prestará apoyo a una gama de servicios de fomento empresarial para fortalecer la capacidad de gestión de los prestatarios, hacer que las actividades financiadas con el crédito sean más viables y ampliar la gama de oportunidades empresariales de las familias destinatarias. Más concretamente, brindará asistencia para: i) una evaluación participativa de las necesidades y las oportunidades en relación con los sectores de importancia clave, con particular atención a las exigencias específicas de las mujeres y a la determinación de oportunidades apropiadas para las beneficiarias; ii) la generación y transferencia de tecnología; iii) la asistencia en materia de comercialización; iv) la investigación y el desarrollo, con miras a identificar nuevas oportunidades comerciales en el ámbito de las actividades económicas existentes o bien nuevas posibilidades de creación de microempresas; y v) el desarrollo de servicios privados de asesoramiento.

c) Capacitación de los beneficiarios

Se impartirá a los prestatarios formación técnica y empresarial, y se pondrá especial atención en dotar a los beneficiarios de equipos para las microempresas no agrícolas.

d) Movilización comunitaria

El programa brindará asistencia al grupo-objetivo a fin de que formen grupos de solidaridad como vía para prestar servicios financieros y aumentar la capacidad de las personas pobres para participar activamente en el proceso de desarrollo, y actúen como centros de coordinación para la prestación de servicios no financieros. Se contratará a organismos públicos, privados y ONG competentes mediante licitaciones abiertas a fin de que se encarguen de la movilización social, la formación de grupos y las actividades de creación de capacidad dentro de los grupos.

e) Apoyo institucional al BK

El programa reforzará la capacidad del BK en todos los niveles a fin de incrementar su capacidad en materia de microfinanciación y desarrollar su habilidad de fomentar la creación de microempresas, dirigiéndolas hacia métodos participativos y aumentar la sensibilidad acerca de las cuestiones de género. Se apoyará asimismo la realización de cursos de capacitación especiales y las visitas de contacto a programas de microfinanciación que hayan arrojado resultados satisfactorios en la región. Además, el programa financiará actividades de asistencia técnica internacional (un asesor en microfinanciación rural y un asesor en fomento de microempresas), así como los costos de un experto nacional en movilización social encargado del desarrollo de grupos y las cuestiones de género.

Ejecución del programa

La ejecución de este programa de cinco años de duración correrá por cuenta del BK, que tendrá además la responsabilidad de coordinar la prestación de servicios de movilización social y de fomento empresarial que se contraten con proveedores de servicios competentes en el sector público, privado o de las ONG. Se establecerá una unidad de facilitación del programa en la sede del BK y en cada sucursal provincial del banco se instituirán células de facilitación del programa. La unidad de facilitación del programa estará encabezada por un coordinador, que rendirá informes directamente al presidente o al director general del BK. Un comité directivo del programa orientará y supervisará los progresos y actuación generales de las actividades. La coordinación a nivel provincial estará a cargo del Grupo de trabajo sobre agua, agricultura y recursos naturales del Consejo Provincial de Planificación y Desarrollo existente.

Características importantes

El programa de financiación *Forsat Mosawi* representa el primer proyecto del FIDA en la República Islámica del Irán, y aprovechará los fondos del FIDA para atraer cuantías mucho más elevadas de recursos nacionales en apoyo de un programa de crédito a la población rural pobre (USD 58,8 millones del BK para la línea de crédito y USD 6,7 millones del Gobierno para sufragar los costos relativos a los servicios de movilización social y fomento empresarial). Además, desempeñará un papel fundamental en la transferencia de conocimientos al BK sobre principios y prácticas de microfinanciación. El programa estará orientado a la demanda e introducirá el concepto de responsabilidad colectiva a fin de superar las dificultades que afrontan las personas pobres cuando deben brindar garantías prendarias o personales tangibles. Se elaborarán estrategias para abordar el desequilibrio de género en la esfera del desarrollo velando por que las preocupaciones y los intereses de las mujeres formen sistemáticamente parte de todas las intervenciones del programa.

Cuestiones principales

No se prevé que queden pendientes cuestiones relevantes después de haberse finalizado la evaluación *ex ante*.

Operaciones anteriores del FIDA

Ninguna.

Región: América Latina y el Caribe	País: República Dominicana
Título del programa: Programa de desarrollo social y económico para poblaciones vulnerables – Las provincias fronterizas	RNB per cápita ² : 2 130
Costo del programa (millones de USD): 24,0	Población (millones) ² : 8,4
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiado externo principal ³ : FIDA
Condiciones propuestas: ordinarias	Cofinanciadores: Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)
Estado actual: en evaluación <i>ex ante</i>	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y UNOPS

Antecedentes y objetivos del programa

Se estima que el 82% de la población rural de la República Dominicana es pobre, lo que representa un nivel superior al de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. La mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema se registra en las regiones fronterizas entre la República Dominicana y Haití y en las zonas de mayor concentración de bateyes⁵, donde se han asentado dominicanos de ascendencia haitiana y trabajadores estacionales emigrantes de Haití. Una larga trayectoria de discriminación y prejuicios ha agravado la vulnerabilidad de estas zonas. Con este panorama de fondo, el objetivo principal del programa propuesto consistirá sobre todo en reducir la pobreza, la exclusión y la discriminación en las zonas fronterizas y los bateyes más desatendidos, mediante procesos de desarrollo rural sostenibles y globales. Los objetivos específicos serán: a) generar una participación efectiva y aumentar la capacidad de las comunidades vulnerables y de sus organizaciones; b) conseguir que la población-objetivo mejore de manera significativa y sostenible su capacidad de generar ingresos; c) mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios proporcionando cofinanciación para construir y modernizar la infraestructura social; y d) fortalecer las políticas e instrumentos operacionales en materia de descentralización, reducción de la pobreza y desarrollo regional del Gobierno y la Oficina Nacional de Planificación.

Beneficiarios del programa

La zona del programa abarcará tres provincias de la región fronteriza con Haití (Monte Cristi, Dajabón y Pedernales), así como tres provincias cercanas a la frontera (San Juan, Barahona y Santiago Rodríguez) que engloban a diversas comunidades rurales pobres y cuentan con corredores económicos con las provincias fronterizas. Las tres provincias fronterizas restantes (Bahoruco, Elías Piña e Independencia) están comprendidas en el Proyecto de Pequeños Productores Agrícolas de la Región Sur-Oeste – Fase II, actualmente en curso y en su segundo año de actividades. La zona del programa alberga unos 241 000 campesinos pobres y más de 50 000 campesinos en situación de extrema pobreza, de los cuales el 45% son dominicanos de ascendencia haitiana que viven en los bateyes. El grupo-objetivo consistirá en 105 000 personas. En el marco del programa se fortalecerán la base de recursos humanos y sociales y el desarrollo social y económico sostenible de 35 000 pequeños agricultores pobres (hombres y mujeres), pescadores artesanales, microempresarios y familias de campesinos sin tierras y trabajadores asalariados que viven en las provincias de la región fronteriza (que comprenden dominicanos, y dominicanos de ascendencia haitiana). Se impartirá capacitación a esas personas en materia de agricultura en pequeña escala, producción ganadera,

⁵ Plantaciones de caña de azúcar.

gestión de microempresas y comercialización, y se hará participar a los líderes comunitarios en las iniciativas de desarrollo local. Otras 70 000 personas se beneficiarán indirectamente de las inversiones hechas en los servicios sociales, el abastecimiento de agua, el sistema de alcantarillado y electrificación y los caminos rurales.

Componentes del programa

a) Desarrollo del capital humano y social

Este componente abarcará: i) la prestación de apoyo jurídico a los dominicanos y a los dominicanos de ascendencia haitiana con escasos recursos para obtener actas de nacimiento y documentos de identificación; ii) un programa de educación para adultos y jóvenes; iii) un “programa de becas” para la escuela primaria junto con algunos incentivos en efectivo para las mujeres campesinas que envíen a sus niños a la escuela (junto con un programa de nutrición), y la financiación de los costos de educación básica para los que asistan a la escuela secundaria; y iv) la movilización comunitaria y el fortalecimiento de las organizaciones populares locales mediante un programa de capacitación que permita aumentar sus capacidades en cuanto al diagnóstico participativo, la asignación de prioridades a las demandas sociales de la comunidad y la ejecución de proyectos sociales en escala local.

b) Generación sostenible de ingresos

El programa prestará apoyo a lo siguiente: i) el plan de desarrollo económico de la región fronteriza mediante la aportación de asistencia técnica y financiera; ii) el fortalecimiento institucional de las ONG y el personal de la unidad de administración del programa gracias a una capacitación sistemática; iii) la prestación de servicios de apoyo técnico en función de la demanda para ayudar a planificar y ejecutar inversiones económicas en producción agropecuaria, microempresas rurales, y pesca y minería artesanales; iv) inversiones productivas en infraestructura mediante la cofinanciación de organizaciones de carácter económico estructuradas y no estructuradas (a través de un fondo de inversiones productivas); una vez que estas últimas alcancen un nivel adecuado de capitalización productiva y una capacidad productiva constante orientada al mercado, el programa facilitará su acceso a fuentes de crédito locales (mediante el componente financiero del Proyecto de Pequeños Productores Agrícolas en la Región Sur-Oeste – Fase II, o a través de los servicios locales de financiación rural); y v) un programa de formación profesional para hombres y mujeres jóvenes.

c) Infraestructura social

El programa establecerá un fondo de infraestructura social para cofinanciar iniciativas en ese ámbito identificadas por las comunidades rurales. Se aportará financiación para la reparación o construcción de viviendas, letrinas, sistemas de abastecimiento de agua y pequeñas redes de electrificación, así como para construir, modernizar y reparar escuelas rurales y puestos de salud.

d) Diálogo sobre políticas y fortalecimiento institucional

El programa financiará y apoyará las siguientes actividades: i) diseño de un plan de descentralización y de estructuración y coordinación institucionales con miras al desarrollo regional de la zona fronteriza; ii) desarrollo de un espacio público a fin de mantener el diálogo entre el Gobierno, la sociedad civil y las organizaciones de base acerca de la reducción de la pobreza, la descentralización, el desarrollo de las zonas fronterizas y la resolución de conflictos; y iii) desarrollo

de un proceso territorial de descentralización y desarrollo socioeconómico a nivel microregional con objeto de fortalecer los agentes del desarrollo local y regional. Asimismo, se brindará apoyo mediante la realización constante de seminarios y actividades encaminadas al fortalecimiento institucional, la resolución de conflictos y las comunicaciones sociales. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales se encargará de organizar seminarios en los planos local y nacional.

e) Unidad de administración del programa

El programa establecerá una unidad de administración del programa en la zona de intervención, que tendrá autonomía financiera y administrativa.

Ejecución del programa

La Oficina Nacional de Planificación tendrá la responsabilidad general de la ejecución de este programa, de seis años de duración. Se establecerá un comité directivo regional del programa, que contará con una sólida representación de los beneficiarios y estará presidido por el director de la Oficina Nacional de Planificación. El comité deberá aprobar y supervisar los planes operativos y presupuestos anuales así como brindar orientación general al programa. La unidad de administración del programa se encargará, en nombre de la Oficina Nacional de Planificación, de administrar y coordinar la realización de las actividades. En la ejecución de los componentes se adoptará un enfoque escalonado, y además se hará participar a determinadas ONG en la realización de algunos de ellos.

Características importantes

El programa está en consonancia con el compromiso del Gobierno de reducir la pobreza en general y más específicamente en las comunidades y bateyes más desatendidos. Además, representa una intervención innovadora y estimulante pues presta apoyo jurídico a los dominicanos de ascendencia haitiana para que puedan obtener sus actas de nacimiento, y fomenta una mayor sensibilización acerca de los derechos humanos. Al llevar a cabo este proceso, el programa será, asimismo, conforme a uno de los objetivos del marco estratégico del FIDA, ya que aumentará la capacidad de acción de la población rural pobre. En conjunción con el proyecto paralelo en la zona fronteriza de Haití, deparará al FIDA la oportunidad de acumular experiencia en el sector de las economías de frontera.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: a) cerciorarse de que se reducen al mínimo los riesgos asociados con la ejecución del programa procurando obtener la adhesión duradera de los interesados locales al objetivo y los planteamientos del programa; b) velar por que el apoyo que se preste a ambos lados de la frontera dominicano-haitiana sea equilibrado y esté relacionado, con miras a reducir al mínimo el riesgo de afluencia de emigrantes a la zona del programa; en particular, se establecerán sinergias con el programa propuesto para la cuenca del río Artibonito en la República Dominicana y Haití, que está en fase de diseño; c) examinar la estructura de los costos del programa a fin de lograr el justo equilibrio entre inversiones productivas e inversiones sociales; d) ultimar las disposiciones para la ejecución, detallando la secuencia y el escalonamiento de las diversas actividades y, de ser necesario, el escalonamiento geográfico; e) perfeccionar los criterios de focalización relativos a diferentes tipos de actividades; y f) finalizar los acuerdos de coordinación con el actual Proyecto de Pequeños Productores Agrícolas de la Región Sur-Oeste – Fase II, financiado por el FIDA.



Operaciones anteriores del FIDA

El FIDA ha financiado cinco proyectos (tres iniciados por el FIDA y dos iniciados por las instituciones cooperantes) por un total de DEG 32,6 millones. Un proyecto está en curso de ejecución.

Región: América Latina y el Caribe	País: México
Título del proyecto: Proyecto de desarrollo integral de la microrregión serrana de Querétaro	RNB per cápita²: 5 070
Costo del proyecto (millones de USD): 34	Población (millones)²: 98,0
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiado externo principal³: FIDA
Condiciones propuestas: ordinarias	Cofinanciadores: ninguno
Estado actual: formulación terminada	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y UNOPS

Objetivos del proyecto

La finalidad general del proyecto propuesto consistirá en dar lugar a un mejoramiento sostenible de las condiciones económicas y sociales de las comunidades rurales pobres de la microrregión serrana ubicada en el estado de Querétaro, en la zona central de México. Esas comunidades padecen una situación de pobreza muy extendida, así como aislamiento geográfico, marginalidad y falta de oportunidades generadoras de ingresos. El objetivo general del proyecto será mejorar la capacidad productiva y de gestión social de las familias beneficiarias y las organizaciones de base, forjando vínculos eficaces con los programas de desarrollo social y económico microrregionales en los niveles local, estatal y nacional, y aumentando en forma eficiente y sostenible su capacidad para generar ingresos en las esferas de la agricultura, la elaboración y la comercialización. Los objetivos específicos serán: a) desarrollar y fortalecer la base de recursos humanos y sociales como un primer paso hacia el desarrollo económico y social; b) consolidar los procesos de desarrollo rural en los planos microrregional y municipal aumentando las capacidades de los beneficiarios, las organizaciones comunitarias de base y los estados para planificar actividades, llevarlas a cabo y participar en ellas; c) incrementar de manera sostenible los niveles de ingresos de las familias beneficiarias gracias al aumento de la producción y la mejora de la comercialización de productos forestales, agrícolas, ganaderos y microempresariales, así como mediante una formación profesional más adecuada; y d) promover un enfoque equilibrado respecto de las cuestiones de género en las actividades del proyecto. Por último, el proyecto fortalecerá la capacidad de la Secretaría de Desarrollo Social en lo concerniente al desarrollo microrregional y fomentará un aprovechamiento y conservación más racional de los recursos naturales locales.

Beneficiarios del proyecto

La zona del proyecto abarcará cuatro municipalidades (Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, Arroyo Seco y Jalpan de Serra) situadas en la parte septentrional del Estado de Querétaro, que reúnen una población total de 82 000 habitantes. La población rural representa el 73% del total. El grupo-objetivo comprenderá a pequeños agricultores de escasos recursos y miembros de ejidos⁶ y comunidades campesinas, asalariados agrícolas y mujeres campesinas. Cerca del 10% del grupo destinatario está integrado por indígenas y el 90% restante por mestizos. Además de encargarse de todo lo relacionado con el cuidado de la familia, las campesinas participan activamente en las actividades agrícolas y microempresariales debido a la migración de los hombres. Por otro lado, se ven también limitadas por el analfabetismo y el bajo nivel de instrucción. El proyecto beneficiará directamente a 35 000 pequeños agricultores pobres (hombres y mujeres) y familias de trabajadores asalariados al impartirles sistemáticamente capacitación en silvicultura, agricultura en pequeña escala, producción ganadera y gestión de microempresas, y comercialización; y los líderes comunitarios tomarán parte activa en las iniciativas de desarrollo local. Un total de 25 000 personas se beneficiarán

⁶ Se trata de un sistema comunal de tenencia de la tierra.

indirectamente de las inversiones que se hagan en los servicios sociales (educación y salud) y los servicios comunitarios básicos. Asimismo, obtendrán beneficio de las inversiones relacionadas con la ordenación de las cuencas hidrográficas, la eliminación de desechos y la conservación de la tierra y los recursos naturales, que se realizarán en colaboración con la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda.

Componentes del proyecto

a) Desarrollo del capital humano y social

La finalidad de este componente es generar capacidades en las organizaciones de base de los beneficiarios para que participen realmente en los procesos de desarrollo social y económico locales, microrregionales y municipales. Se prestará apoyo para lo siguiente: i) un programa de capacitación amplio para los beneficiarios del proyecto y el personal de las instituciones públicas locales y estatales; ii) el fortalecimiento de las organizaciones de base y económicas de los beneficiarios; iii) una mayor equidad en las cuestiones de género; y iv) la utilización de un fondo de inversión social participativo y basado en la demanda. Las condiciones de vida de las familias campesinas mejorarán gracias a su mayor capacidad de planificación y de acceder a recursos financieros (lo que se traducirá en mejores sistemas de saneamiento, servicios básicos, abastecimiento de agua y electrificación), así como a los servicios de atención sanitaria y educación. Se dedicará particular atención al fortalecimiento de las organizaciones sociales y económicas de mujeres y para ello se les impartirá capacitación en materia de dirección y se prestarán servicios de apoyo.

b) Fortalecimiento de los procesos y metodologías de desarrollo microrregional

El proyecto respaldará: i) un plan de estructuración y coordinación interinstitucionales que aúne los procesos de planificación y presupuestación de las secretarías federales sectoriales y armonice la planificación federal con la de los estados y municipios; ii) el Plan de Desarrollo Estratégico de la Región Serrana (en cuestiones tanto técnicas como financieras); iii) el fortalecimiento de las capacidades de las municipalidades para fomentar el diálogo local y la planificación microrregional, mediante el establecimiento de un centro estratégico comunitario de la Secretaría de Desarrollo Social en cada municipalidad; iv) el establecimiento de un sistema de información geográfica que sirva a los gobiernos municipales como instrumento de planificación; y v) la preparación de planes operativos anuales de las municipalidades aplicando metodologías participativas.

c) Desarrollo económico sostenible

El proyecto promoverá actividades productivas orientadas al mercado y permitirá a la mano de obra asalariada obtener rendimientos más elevados. Para tal fin, procurará: i) apoyar el desarrollo económico en esferas como la extracción forestal y las industrias conexas, y el turismo local; ii) incrementar la producción agropecuaria y de las microempresas no agrícolas mediante la prestación de asistencia técnica y comercial y fondos de inversiones productivas; iii) emprender un programa de formación profesional para adultos y jóvenes (hombres y mujeres); y iv) apoyar un servicio de colocación de mano de obra a fin de ayudar a los beneficiarios a encontrar oportunidades de mercado locales, estatales o nacionales.

Unidad de coordinación del proyecto

El proyecto apoyará el establecimiento de una unidad de coordinación en la zona de intervención. Se destinarán agentes municipales de desarrollo a cada una de las cuatro municipalidades participantes.

Ejecución del proyecto

Este proyecto de seis años de duración se llevará a cabo bajo la responsabilidad general de la Secretaría de Desarrollo Social, por conducto de la Coordinación General de Microrregiones de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, y formará parte de la estructura administrativa de dicha Coordinación General. El comité directivo del proyecto se encargará de aprobar y supervisar los planes operativos y presupuestos anuales, así como de brindar orientación general al proyecto. En Querétaro se establecerá un comité de coordinación técnica microrregional, mientras que la responsabilidad de la ejecución cotidiana del proyecto incumbirá a una unidad de coordinación del proyecto, que tendrá autonomía financiera y administrativa.

Características importantes

El proyecto promoverá la integración social, política y económica de los habitantes rurales de la microrregión serrana en el conjunto de las actividades de desarrollo de México. En consonancia con la estrategia del FIDA para la región, el proyecto potenciará la capacidad de acción de la población rural pobre mediante el fortalecimiento de sus organizaciones de base. Los beneficiarios de las intervenciones participarán activamente en todos los procesos de desarrollo microrregional del proyecto y asumirán responsabilidades en los comités directivos locales y centrales. El Plan de Desarrollo Estratégico de la Región Serrana se elaborará siguiendo una metodología participativa y equilibrada desde la perspectiva de género. Se prevé que el proyecto sentará las bases para un diálogo eficaz entre el FIDA y la Secretaría de Desarrollo Social acerca de las políticas de reducción de la pobreza y desarrollo microrregional. Asimismo, se estima que podrá desempeñar un papel catalizador para afianzar las relaciones entre el Gobierno Federal y los gobiernos municipales y estatales por lo que se refiere a esas políticas.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: a) desarrollo de las características innovadoras del proyecto para lograr que éste tenga un impacto beneficioso y efectos catalizadores positivos, y pueda ejercer influencia a nivel normativo; b) examen y perfeccionamiento de métodos de clasificación del medio ambiente; c) los costos por beneficiario; y d) las formas de garantizar una planificación conjunta y la plena coordinación de las medidas que deberán adoptarse por conducto del proyecto y de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda.

Operaciones anteriores del FIDA

El Fondo ha financiado cinco proyectos iniciados por el FIDA por un total de DEG 76,8 millones. Dos de ellos están en curso de ejecución.

Región: Cercano Oriente y África del Norte	País: Djibouti
Título del proyecto: Proyecto de fomento de la microfinanciación y las microempresas en zonas rurales	RNB per cápita²: 880
Costo del proyecto (millones de USD): 3,8	Población (millones)²: 0,6
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiadore externo principal³: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: ninguno
Estado actual: formulación terminada	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA; otros por determinar

Objetivos del proyecto

La imposibilidad de la población más pobre de acceder a los servicios financieros rurales ha limitado gravemente su capacidad de diversificar las actividades que emprende, así como el incremento de los ingresos familiares. Esta situación se ve agravada por la ausencia de servicios no financieros y de desarrollo empresarial que apoyen el fomento de actividades generadoras de ingresos. El objetivo general del proyecto propuesto es reducir la pobreza en las zonas rurales mediante el incremento de los ingresos de las familias, prestando especial atención a la incorporación de una perspectiva de género en las actividades. Entre los objetivos específicos figuran los siguientes: a) la creación de una red sostenible de asociaciones de ahorro y crédito que presten servicios financieros rurales a los grupos-objetivo; b) el desarrollo, en las zonas rurales, de servicios sostenibles no financieros y de desarrollo empresarial basados en el mercado; y c) el fortalecimiento y la diversificación de actividades generadoras de ingresos.

Beneficiarios del proyecto

El proyecto abarcará todas las zonas rurales y periurbanas y se centrará principalmente en la población de las zonas rurales, que se estima en 150 000 habitantes, y en las personas pobres del área periurbana, que según los cálculos son 50 000. En conjunto, participarán en el proyecto 200 000 personas, lo que representa 30 000 familias, aproximadamente. El grupo-objetivo estará integrado por personas que obtienen sus ingresos de la cría de animales, la horticultura y la agricultura, la pesca, la artesanía y otras pequeñas actividades generadoras de ingresos como los servicios y el comercio en pequeña escala. También comprenderá a jóvenes desempleados que deseen emprender una actividad productiva. Se dedicará especial atención a las familias más vulnerables encabezadas por viudas o divorciadas. Unas 10 000 familias, o 60 000 personas, se beneficiarán de las intervenciones del proyecto.

Componentes del proyecto

a) Fomento de la microfinanciación rural

Este componente facilitará el acceso de los grupos-objetivo a servicios financieros viables que se ajusten a sus necesidades, ayudándolos a participar en la elaboración de una estrategia nacional de microfinanciación y en la preparación de un marco reglamentario adaptado; para ello, se apoyará la creación de una red de asociaciones populares de ahorro y crédito que sean de propiedad de los beneficiarios y estén administradas por ellos, y se fortalecerán las capacidades de las comunidades en materia de administración, seguimiento, auditoría y control. Se brindará apoyo específico para: i) la creación de una red de 17 asociaciones de ahorro y crédito; se organizarán diversos programas de capacitación y se facilitará una línea de crédito para la concesión de préstamos a las asociaciones;

ii) el establecimiento de una institución central, la Unión Nacional de Asociaciones de Ahorro y Crédito, que representará a las asociaciones y las respaldará; y iii) la constitución de un grupo de trabajo nacional sobre fomento de la microfinanciación encargado de formular una estrategia y una política en materia de microfinanciación.

b) Apoyo a actividades generadoras de ingresos y la promoción de microempresas rurales

La finalidad de este componente será desarrollar la capacidad de asesoramiento empresarial en las zonas rurales de Djibouti. Así pues, se prestará apoyo para: i) evaluar la demanda de un mayor número de actividades generadoras de ingresos del grupo-objetivo, para lo cual se organizarán talleres y encuestas nacionales y locales que permitan evaluar las necesidades y mejorar el intercambio de información; ii) promover medidas a favor de los microempresarios mediante la formación de redes, y divulgar las mejores prácticas para mejorar la prestación de servicios de desarrollo empresarial e informar a los microempresarios acerca de posibles vinculaciones y actividades de capacitación; iii) crear una red de cinco proveedores (asesores) de servicios de desarrollo empresarial, privados e independientes y con sede en los distritos, que se seleccionarán y capacitarán en el curso del proyecto; esos asesores impartirán capacitación a los microempresarios de acuerdo con sus exigencias específicas, contra el reembolso de servicios, y de esa manera ayudarán a ampliar la red de proveedores de servicios de desarrollo empresarial; iv) crear asociaciones con la Cámara de Comercio y la Universidad de Djibouti a fin de elaborar módulos de capacitación adaptados y efectuar análisis subsectoriales; y v) prestar asistencia a las asociaciones con miras a fortalecer sus capacidades de gestión y planificación así como de comercialización de sus productos.

c) Administración y organización del proyecto

El proyecto sufragará los costos de una entidad especializada en microfinanciación para que actúe como organismo de ejecución, incluida la dotación de personal, equipo y apoyo logístico. La entidad se seleccionará mediante licitación internacional en función de su experiencia en servicios de microfinanciación y desarrollo empresarial. Dicha entidad contratará a dos directores nacionales, uno para cada componente principal, así como a dos facilitadores.

Ejecución del proyecto

Este proyecto, de 10 años de duración, se llevará a cabo bajo la responsabilidad general del Ministerio de Agricultura, que se encargará de designar al coordinador del proyecto. Su ejecución tendrá lugar en tres etapas, con arreglo al Mecanismo Flexible de Financiación. Un comité directivo asegurará la coordinación a nivel nacional. Un grupo de trabajo nacional sobre fomento de la microfinanciación se encargará de formular una política nacional de microfinanciación y un marco jurídico adaptado, y una entidad especializada en microfinanciación se ocupará de la ejecución del proyecto.

Características importantes

La idea del proyecto en su totalidad ha sido el resultado de un diálogo sobre políticas mantenido con el Gobierno a lo largo de dos años en torno a la introducción de servicios financieros rurales que los beneficiarios pudiesen poseer y administrar. Ese mismo diálogo dio lugar a la revisión del marco jurídico del país a fin de que las organizaciones de base contaran con mayor flexibilidad para establecer actividades de microfinanciación. El proyecto está en consonancia con la estrategia del FIDA para Djibouti, en la que se indica la exigencia de fortalecer la capacidad de los beneficiarios mediante programas de alfabetización y de capacitación específica y promover actividades generadoras de ingresos y microempresas, en particular las que benefician a mujeres y jóvenes, con la ayuda de asesores en materia de servicios de desarrollo empresarial. El proyecto también facilitará acceso a los recursos financieros gracias a la creación de una red sostenible de asociaciones de ahorro y crédito que ofrecerán servicios financieros rurales a nivel local a los grupos-objetivo. Por último, se

fomentará la creación de asociaciones entre el proyecto y diversas instituciones nacionales como la Cámara de Comercio, la Universidad de Djibouti, diversos ministerios y el Banco Central de Djibouti, con objeto de respaldar el fomento de la microfinanciación y la microempresa.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: a) las razones que justifican el apoyo al proyecto mediante el Mecanismo Flexible de Financiación; b) la determinación de una posible ampliación del alcance del proyecto y la manera en que deberán seleccionarse las zonas de intervención; c) las disposiciones para la ejecución, en particular las opciones relativas a las entidades que podrían encargarse de ella; d) las oportunidades adicionales de donaciones o cofinanciación; e) la estructura de los costos; y f) las enseñanzas que han de extraerse de las actividades piloto y las experiencias acumuladas por la *Near East Foundation* en la aplicación de planes de crédito administrados por la comunidad en Djibouti, financiados con una donación del Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG.

Operaciones anteriores del FIDA

Se han financiado tres proyectos por un total de DEG 1,8 millones. Un proyecto se financió con cargo al Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación. En la actualidad no hay proyectos en curso de ejecución.

ANEXO A

Región: Cercano Oriente y África del Norte	País: Siria
Título del proyecto: Proyecto de desarrollo agrícola en Idleb	RNB per cápita²: 940
Costo del programa (millones de USD): 45,2	Población (millones)²: 16,2
Préstamo del FIDA (millones de USD): por determinar	Financiado externo principal³: FIDA
Condiciones propuestas: muy favorables	Cofinanciadores: Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES). Conversaciones en curso con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Estado actual: en evaluación <i>ex ante</i>	Institución evaluadora e institución administradora del préstamo: FIDA y FADES

Objetivos del proyecto

A pesar del potencial de la zona del proyecto, la presión demográfica sobre la tierra ha llevado a las familias, en particular las más pobres y marginadas, a asentarse en las zonas más montañosas, rocosas y de menor fertilidad. Las limitadas dimensiones de la superficie cultivable dificultan la autosuficiencia alimentaria. Teniendo en cuenta este panorama, los objetivos principales del proyecto propuesto consistirán en aumentar la seguridad alimentaria e incrementar los ingresos del grupo-objetivo mediante la expansión de la superficie cultivable, un mayor acceso al agua y la introducción de mejores prácticas agrícolas y de ordenación de los recursos hídricos en favor de un aprovechamiento sostenible de la tierra y el agua. Estos objetivos se conseguirán mediante: a) la eliminación selectiva de las rocas superficiales y subterráneas a fin de que los pequeños agricultores puedan incrementar considerablemente la superficie cultivable de sus explotaciones y fomentar prácticas de cultivo adecuadas; b) la prestación de apoyo técnico y financiero para permitir al grupo-objetivo recolectar agua, recuperar manantiales y mejorar sus prácticas de ordenación del agua; c) el respaldo de la microfinanciación por medio del establecimiento de *sanduaq* (bancos rurales) con objeto de que suministren crédito para oportunidades de producción, elaboración y comercialización generadoras de ingresos, aptas para que los pequeños productores, las campesinas y los campesinos sin tierras inviertan en ellas; y d) el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones gubernamentales y orientadas a la comunidad en la zona del proyecto para prestar los necesarios servicios de apoyo técnico y comunitario.

Beneficiarios del proyecto

El grupo-objetivo abarcará el 51% de la población rural de la Gobernación de Idleb (380 000 personas), que vive en 140 aldeas. Las intervenciones estarán orientadas hacia las aldeas desfavorecidas y se otorgará prioridad a las exigencias de los pequeños agricultores y las campesinas de escasos recursos. Se introducirán mecanismos de focalización tanto a nivel de aldea como de la familia. El proyecto beneficiará directamente a 156 000 personas; se prevé que unas 19 500 familias se beneficiarán de la rehabilitación de tierras y que 42 300 familias se verán favorecidas por las actividades de extensión. Gracias a la capacitación y la asistencia recibidas para obtener acceso al crédito y los mercados, las mujeres podrán aumentar sus ingresos.

Componentes del proyecto

a) Desarrollo agropecuario

Este componente se fomentará a través de tres subcomponentes, a saber: i) la rehabilitación de tierras y la extensión agrícola, que conllevarán la rehabilitación de 20 000 ha de tierras rocosas mediante planes de crédito y el establecimiento de un taller de reparación y mantenimiento de equipo pesado; el establecimiento de 12 000 ha de huertos; el fortalecimiento de la capacidad de planificación y ejecución de la Dirección de Agricultura y Reforma Agraria; y actividades de capacitación, planificación participativa, elaboración de módulos de actividades y campañas de extensión; demostraciones en la finca y apoyo en materia de comunicación (por ejemplo, medios audiovisuales); ii) el fomento ganadero, mediante la construcción y dotación de cinco centros veterinarios con objeto de respaldar la modernización y expansión de los servicios veterinarios y los programas de vacunación, la rehabilitación de dos centros existentes de capacitación ganadera, la capacitación de personal especializado y agentes de extensión, así como de pastores y productores, y el suministro de medios de transporte y asistencia técnica; y iii) la comercialización, impartiendo capacitación en fomento de la comercialización a dos oficiales de extensión contratados localmente, para que ayuden a los agricultores individuales, las asociaciones de agricultores y los grupos de mujeres a tomar mayor conciencia y a identificar nuevos nichos de mercado que exijan el desarrollo de capacidades técnicas en materia de comercialización.

b) Desarrollo de los recursos hídricos

Este componente respaldará las actividades de captación de agua mediante la instalación de cisternas, la construcción de 25 minipresas de tierra, la rehabilitación de 14 pozos (*ramat*), la protección y recuperación de manantiales para el riego, la prestación de asistencia técnica para la organización y gestión de grupos de usuarios del agua, la capacitación de instructores y personal en técnicas de conservación del suelo, estudios relativos a las presas y medidas de captación de agua.

c) Desarrollo comunitario

Este componente se realizará mediante: i) la movilización y la participación de la comunidad, incluida la organización de equipos de desarrollo comunitario y la dotación del personal necesario, la capacitación en métodos participativos y la prestación de asistencia técnica para poder organizar las actividades de participación y la capacitación del personal; ii) la creación de capacidad en la unidad de promoción de la mujer del Departamento de Extensión del Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria, a fin de fortalecer su participación en los servicios de extensión y lograr progresos en la incorporación de las cuestiones de género en el conjunto de las actividades; y iii) el establecimiento de *sandug*, sobre la base de los principios de la microfinanciación, a fin de fomentar oportunidades de producción, elaboración y comercialización generadoras de ingresos que sean aptas para que los pequeños agricultores y las campesinas inviertan en ellas.

d) Coordinación y administración

Se apoyará el establecimiento de una unidad de coordinación y administración del proyecto en Idleb, incluida la construcción y equipamiento de la sede del proyecto, el pago de los salarios del personal, las prestaciones y la asistencia técnica y en materia de capacitación para la elaboración del programa de seguimiento y evaluación.

Ejecución de proyecto

Este proyecto de siete años de duración se llevará a cabo bajo la responsabilidad general del Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria. Una unidad de coordinación y administración del proyecto, que se creará en Idleb, se encargará de coordinar las actividades. Dos direcciones diferentes del Ministerio se encargarán de ejecutar los componentes centrales del proyecto, de la siguiente manera: a la Dirección de Agricultura y Reforma Agraria en Idleb corresponderán las actividades de extensión en materia de agricultura, ganadería y comercialización, y de desarrollo de los recursos hídricos, mientras que la unidad de administración del proyecto se ocupará de la rehabilitación y aprovechamiento de tierras, el desarrollo comunitario y la microfinanciación.

Características importantes

El proyecto está en consonancia con la estrategia de desarrollo agrícola del Gobierno. Se aprovechará la experiencia acumulada con las actividades de eliminación de rocas y rehabilitación de 171 000 ha de terreno en el marco de cuatro proyectos de inversión anteriores, que abarcaron siete gobernaciones repartidas en una amplia zona ecológica y geográfica.

El proyecto adoptará un enfoque participativo por lo que se refiere a la planificación y ejecución de las actividades. Unos comités de desarrollo rural tendrán la responsabilidad de organizar la participación de la comunidad en la planificación, diseño y ejecución de las actividades de base comunitaria. Las actividades de rehabilitación de tierras se basarán en planes de acción comunitaria elaborados con el consenso de los comités de desarrollo rural. Se prevé obtener un efecto beneficioso en el bienestar de las mujeres. Asimismo, gracias al enfoque participativo del proceso de planificación de las actividades de desarrollo comunitario se procurará hacer participar a las mujeres en la vida pública de las aldeas y hacer oír su voz en los asuntos concernientes a las comunidades.

Cuestiones principales

Durante la evaluación *ex ante* se abordarán las siguientes cuestiones: a) la ultimación del proceso de evaluación medioambiental y el estudio de las repercusiones financieras de la participación de los interesados directos, como las organizaciones de la sociedad civil, en el proceso de evaluación mencionado; b) la introducción, en el ámbito de la zona destinataria, de medidas complementarias encaminadas a garantizar la tenencia de la tierra a los pequeños explotadores y a una focalización más adecuada en el ámbito de las aldeas del proyecto, recurriendo en lo posible a los comités de desarrollo rural como puntos de entrada; c) la determinación de la posibilidad de apoyar ulteriormente la incorporación de las cuestiones de género por conducto de los comités de desarrollo rural y a través de actividades de apoyo a la comunicación y de asistencia a la unidad de promoción de la mujer del Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria; y d) la dinámica de las remesas de fondos y el acopio de la información pertinente.

Operaciones anteriores del FIDA

El FIDA ha financiado cinco proyectos (cuatro iniciados por el FIDA y uno iniciado por la institución cooperante) por un total de DEG 56 millones. Tres proyectos están en curso de ejecución.



PARTE I – Proyectos objeto de examen (período 2002-2003), clasificados por fase de elaboración

PARTE II – COSOP realizados desde 1995 y examinados por el OSC

PARTE III – COSOP previstos para 2002

PARTE I – PROYECTOS EN EXAMEN (PERÍODO 2002-2003)
CLASIFICADOS POR FASE DE ELABORACIÓN

Región	País	Población (millones) ^{1/}	RNB per cápita, 2000 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
76° PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA, SEPTIEMBRE 2002										
África I	Ghana	19,3	340	Proyecto de Empresas Rurales – Fase II	Desarrollo rural	11,24	Sr. Manssouri	Jul. 1998	EB 75/Abr. 02	Sep. 2002
	Guinea	7,4	450	Proyecto de Desarrollo Agrícola Sostenible en la Región Forestal 2/	Desarrollo rural	12,5	Sr. Nsimpati	May. 1999	EB 75/Abr. 02	Sep. 2002
	Mauritania	2,7	370	Proyecto de Mejoramiento del Cultivo de Tierras Inundables en Maghama – Fase II	Desarrollo rural	10,1	Sr. Ben-Senia	May. 2000	EB 74/Dic. 01	Sep. 2002
África II	Uganda	22,2	300	Programa de Servicios Financieros Rurales 3/	Servicios financieros	18,43	Sr. Yayock	Dic. 1998	EB 75/Abr. 02	Sep. 2002
Asia y el Pacífico	China	1 262,5	840	Programa de Conservación del Medio Ambiente y Reducción de la Pobreza en Ningxia y Shanxi 4/	Desarrollo rural	28,97	Sr. Martens	Feb. 1999	EB 75/Abr. 02	Sep. 2002
	Mongolia	2,4	390	Programa de Reducción de la Pobreza Rural 5/	Desarrollo agrícola	14,8	Sr. Martens/ Sr. Rath	Nov. 1998	EB 74/Dic. 01	Sep. 2002
Cercano Oriente y África del Norte (COAN)	Túnez	9,6	2 100	Programa de Desarrollo Agropastoral y Promoción de Iniciativas Locales para el Sudeste 6/	Desarrollo agrícola	18,7	Sr. El Harizi	Abr. 1998	EB 75/Abr. 02	Sep. 2002
	Yemen	17,5	370	Proyecto de Desarrollo Rural Participativo de Dhamar 7/	Desarrollo rural	14,01	Sr. Hassani	Mar. 2000 (revisado)	EB 73/Sep. 01	Sep. 2002



Región	País	Población (millones) ^{1/}	RNB per cápita, 2000 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
EVALUACIÓN EX ANTE TERMINADA										
África I	Níger	10,8	180	Proyecto de desarrollo comunitario y de promoción de iniciativas campesinas 8/	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Manssouri	Mar. 1999	EB 75/Abr. 02	Dic. 2002
África II	Lesotho	2,0	580	Programa de fomento de la agricultura y ordenación sostenible de recursos naturales	Desarrollo agrícola	10,0	Sr. Gicharu	Jun. 1999	EB 69/May 00	Dic. 2002
Asia y el Pacífico	Indonesia	210,4	570	Proyecto de fomento de la capacidad de acción de las comunidades indígenas en Kalimantan oriental	Desarrollo rural	19,3	Sr. Prayer Galletti	Nov. 1998	EB 74/Dic. 01	Dic. 2002
EN EVALUACIÓN EX ANTE										
Asia y el Pacífico	Irán	63,7	1 680	Programa de financiación para fomentar la igualdad de oportunidades (Programa <i>Forsat Mosawi</i>) 9/	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Attig	En examen		Dic. 2002/ Abr. 2003
América Latina y el Caribe (ALC)	Brasil	170,4	3 580	Proyecto de desarrollo de la microempresa rural en la región de Xingó/cuenca del río San Francisco	Microempresas rurales	Por determinar	Sr. Gariglio	Jun. 1997	EB 75/Abr. 02	Sep. 2003
	República Dominicana	8,4	2 130	Programa de desarrollo social y económico para poblaciones vulnerables – Las provincias de frontera	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Glikman	Ene. 2002		Dic. 2002
COAN	Egipto (X)	64,0	1 490	Proyecto de Ordenación de Recursos en Matrouh – Fase II	Ordenación de recursos naturales	Por determinar	Sr. Hassani	Nov. 2000 (revisado)		Abr. 2003
	Siria	16,2	940	Proyecto de desarrollo agrícola en Idleb	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Abdouli	Nov. 2001		Dic. 2002



Región	País	Población (millones) ^{1/}	RNB per cápita, 2000 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
INICIACIÓN/IDENTIFICACIÓN TERMINADA										
África I	Chad	7,7	200	Proyecto de desarrollo comunitario en Kanem	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Nsimpati	May. 1999		Abr. 2003
	Nigeria	126,9	260	Proyecto de ordenación comunitaria de los recursos naturales – Delta del río Níger	Ordenación de recursos naturales	Por determinar	Sr. Saint-Ange	Oct. 2000		Dic. 2002
	Senegal	9,5	490	Proyecto de Desarrollo Agrícola de Matam – Fase II	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Ben Senia	Abr. 1998		Dic. 2002
África II	Unión de las Comoras	0,6	380	Programa nacional de desarrollo humano sostenible 10/	Véase el anexo A	Por determinar	Sra. Bradley	Ene. 2002		Dic. 2002
	Kenya	30,1	350	Proyecto piloto de aprovechamiento de la tierra y ordenación de los recursos hídricos en la ladera oriental del Monte Kenya 11/	Véase el anexo A	Por determinar	Sra. Bradley	Nov. 2001		Dic. 2002
	Rwanda	8,5	230	Proyecto de desarrollo de cultivos comerciales y de exportación en pequeñas explotaciones 12/	Véase el anexo A	Por determinar	Sra. Benhammouche	Jul. 2001 (revisado)		Dic. 2002
ALC	México	98,0	5 070	Proyecto de desarrollo rural integral de la microrregión serrana de Querétaro 13/	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Murguía	May. 1999		Dic. 2002
	Perú	25,7	2 080	Proyecto de integración de los mercados y diversificación de ingresos en las tierras altas de la Sierra Sur 14/	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Haudry	Nov. 2001		Dic. 2002
COAN	Djibouti	0,6	880	Proyecto de fomento de la microfinanciación y las microempresas en zonas rurales	Véase el anexo A	Por determinar	Sr. Nourallah	Nov. 2001		Dic. 2002



Región	País	Población (millones) ^{1/}	RNB per cápita, 2000 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
EN FASE DE IDENTIFICACIÓN/INICIACIÓN										
África I	Burkina Faso	11,3	210	Programa de inversiones en el aumento de la fertilidad agrícola	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Barry/ Sr. Beavogui	May. 1998		Sep. 2003
	Camerún	14,9	580	Programa de fomento del cultivo de raíces y tubérculos	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Toure	Feb. 1998		Sep. 2003
	Nigeria (X)	126,9	260	Programa de servicios financieros rurales	Servicios financieros	Por determinar	Sr. Saint-Ange	Oct. 2000		Abr. 2003
	Sierra Leona	5,0	130	Programa de apoyo al sector rural	Desarrollo rural	Por determinar	Sr. Tounessi	Mar. 1997		Por determinar
África II	Etiopía	64,3	100	Programa de desarrollo de las comunidades de pastores	Desarrollo de zonas marginales	Por determinar	Sr. Gicharu	Nov. 1999		Abr. 2003
	Kenya	30,1	350	Proyecto de desarrollo comunitario integrado en el sur de Nyanza	Desarrollo rural	Por determinar	Sra. Bradley	Nov. 2001		Por determinar
Asia y el Pacífico	Bangladesh	131,1	370	Segundo Proyecto de Desarrollo Ganadero en Pequeñas Explotaciones	Ganadería	Por determinar	Sr. Brett	Dic. 1999		Abr. 2003
	Camboya	12,0	260	Proyecto de apoyo al desarrollo local en Prey Veng y Svay Rieng	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Wang	May. 1998		Sep. 2003
	China	1 262,5	840	Programa para el sector de la financiación rural 15/	Servicios financieros	Por determinar	Sr. Martens	Feb. 1999		Dic. 2002/ Abr. 2003
	Pakistán	138,1	440	Proyecto de desarrollo comunitario en Azad Jammu y Cachemira	Desarrollo comunitario/ fomento institucional	Por determinar	Sr. Attig	Jul. 2000		Abr. 2003



Región	País	Población (millones) ^{1/}	RNB per cápita, 2000 (USD)	Título del proyecto	Naturaleza del proyecto	Cuantía estimada del préstamo (en millones de USD)	Contacto principal del FIDA	Examen del COSOP por el OSC	Incluido en el anexo A	Fecha prevista de presentación a la Junta Ejecutiva
COAN	Turquía	65,3	3 100	Proyecto de desarrollo de Sivas Erzincan 16/	Ganadería	Por determinar	Sr. Rahman	Jun. 2000		Sep. 2003
	Gaza y la Ribera Occidental	3,0	1 660	Programa de rehabilitación de manantiales	Riego	Por determinar	Sr. Hassani	Jun. 1997		Por determinar
INICIACIÓN/IDENTIFICACIÓN TERMINADA										
COAN	Marruecos	28,7	1 180	Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental – Fase II	Ganadería	Por determinar	Sr. Nourallah	Nov. 1999		Abr. 2003
EN FASE DE IDENTIFICACIÓN/INICIACIÓN										
Asia y el Pacífico	Laos	5,3	290	Proyecto de apoyo al crédito rural	Crédito	Por determinar	Sr. Wang	Sep. 1996		
ALC	Chile	15,2	4 590	Proyecto de desarrollo agrícola de la región meridional	Desarrollo agrícola	Por determinar	Sr. Murguia	n.d.		



ANEXO B

Notas al anexo B:

- X Los proyectos señalados forman parte de la cartera de proyectos de una institución cooperante (indicada entre paréntesis), el resto son “proyectos iniciados por el FIDA, es decir, proyectos identificados por las misiones de identificación del Fondo o solicitados directamente por los gobiernos.
- 1/ Datos de 2000 del Banco Mundial.
 - 2/ Antes Proyecto de desarrollo agrícola sostenible.
 - 3/ Antes Programa de Servicios Financieros Rurales.
 - 4/ Antes Programa de reducción de la pobreza ecológicamente racional (Ningxia y Shanxi).
 - 5/ Antes Programa de Reducción de la Pobreza Rural.
 - 6/ Antes Programa de desarrollo agropecuario en el sudeste.
 - 7/ Antes Proyecto de desarrollo rural de Dhmar.
 - 8/ Antes Programa de desarrollo comunitario e innovación campesina.
 - 9/ Antes Proyecto de financiación rural.
 - 10/ Antes Programa nacional de desarrollo humano sostenible y conservación del medio ambiente en las zonas rurales.
 - 11/ Antes Proyecto piloto de conservación, utilización del terreno y ordenación de los recursos hídricos en el Monte Kenya.
 - 12/ Antes Programa de desarrollo de cultivos comerciales en minifundios.
 - 13/ Antes Proyecto de desarrollo integral de la microrregión serrana de Querétaro.
 - 14/ Antes Proyecto de integración de los mercados y diversificación de ingresos en las tierras altas de la Sierra Sur.
 - 15/ Antes Programa de apoyo a instituciones financieras rurales.
 - 16/ Antes Programa de desarrollo participativo de la ganadería, los forrajes y los pastizales.

PARTE II – COSOP REALIZADOS DESDE 1995 Y EXAMINADOS POR EL OSC

1. Benin (junio 1997)
 2. Burkina Faso (mayo 1998)
 3. Camerún (febrero 1998)
 4. Cabo Verde (octubre 1996)
 5. Chad (mayo 1999)
 6. Congo (junio 2001 revisión)
 7. Côte d'Ivoire (diciembre 1997)
 8. Gambia (noviembre 1997)
 9. Ghana (julio 1998)
 10. Guinea (mayo 1999)
 11. Malí (julio 1997)
 12. Mauritania (mayo 2000)
 13. Níger (marzo 1999)
 14. Nigeria (octubre 2000)
 15. Santo Tomé y Príncipe (octubre 1999)
 16. Senegal (abril 1998)
 17. Sierra Leona (marzo 1997)
- África I**
18. Burundi (julio 1996)
 19. Eritrea (abril 1998)
 20. Etiopía (noviembre 1999)
 21. Kenya (noviembre 2001)
 22. Lesotho (junio 1999)
 23. Madagascar (marzo 2000)
 24. Malawi (noviembre 1999)
 25. Mozambique (abril 2000 revisión)
 26. Namibia (mayo 2002)
 27. Rwanda (julio 2001 revisión)
 28. Swazilandia (julio 1999)
 29. Tanzania, República Unida de (abril 1998)
 30. Uganda (diciembre 1998)
 31. Unión de las Comoras (enero 2002)
 32. Zambia (septiembre 1998)
 33. Zimbabwe (noviembre 1998)
- Asia y el Pacífico**
34. Bangladesh (diciembre 1999)
 35. Bhután (julio 1996)
 36. Camboya (mayo 1998)
 37. China (febrero 1999)
 38. Filipinas (octubre 1999)
 39. India (julio 2001 revisión)
 40. Indonesia (noviembre 1998)
 41. Kirguistán (diciembre 1996)
 42. Laos (septiembre 1996)
 43. Mongolia (noviembre 1998)
 44. Nepal (marzo 2000)
 45. Pakistán (julio 2000)
 46. R.P.D de Corea (abril 2000)
 47. Viet Nam (diciembre 1996)
- América Latina y el Caribe**
48. Bolivia (noviembre 1998)
 49. Brasil (junio 1997)
 50. El Salvador (marzo 2001)
 51. Haití (noviembre 1999)
 52. Honduras (octubre 2000)
 53. México (mayo 1999)
 54. Nicaragua (junio 2002)
 55. Panamá (diciembre 2000)
 56. Perú (noviembre 2001)
 57. Región del Caribe (marzo 2000)
 58. República Dominicana (enero 2002)
 59. Uruguay (noviembre 1999)
 60. Venezuela (diciembre 1999)
- Cercano Oriente y África del Norte**
61. Albania (marzo 1999)
 62. Argelia (octubre 1999)
 63. Armenia (marzo 2000)
 64. Azerbaiyán (diciembre 1998)
 65. Bosnia y Herzegovina (junio 1999)
 66. Djibouti (noviembre 2001)
 67. Egipto (noviembre 2000 revisión)
 68. Ex República Yugoslava de Macedonia (noviembre 1999)
 69. Gaza y la Ribera Occidental (junio 1997)
 70. Georgia (diciembre 1998)
 71. Georgia (diciembre 1998)
 72. Jordania (octubre 2000)
 73. Líbano (mayo 2000 revisión)
 74. Marruecos (noviembre 1999)
 75. Moldova (Feb. 2002)
 76. Republic of Moldova (febrero 2002 revisión)
 77. Rumania (junio 2002)
 78. Siria (noviembre 2001)
 79. Sudán (marzo 2002)
 80. Túnez (abril 1998)
 81. Turquía (junio 2000)
 82. Yemen (marzo 2000 revisión)

PARTE III – COSOP PREVISTOS PARA 2002

En 2002 las Divisiones Regionales elaborarán o examinarán los siguientes COSOP:

África I:	República Centroafricana ¹ R. D. del Congo ¹ Côte d'Ivoire (revisión) Gambia (revisión) Guinea-Bissau (continuación de la labor realizada en 2001) Senegal (revisión) (continuación de la labor realizada en 2001) Sierra Leona (revisión) Togo ¹
África II:	Angola Burundi (revisión)
Asia y el Pacífico:	Asia central (será examinado por el OSC en 2002) Irán (en examen) Pakistán (continuación de la labor realizada en 2001) Sri Lanka (continuación de la labor realizada en 2001) Viet Nam (revisión) (será examinado por el OSC en octubre de 2002)
América Latina y el Caribe²:	Chile (continuación de la labor realizada en 2001) Colombia Nicaragua (examinado por el OSC)
Cercano Oriente y África del Norte:	Azerbaiyán (revisión) Bosnia y Herzegovina (revisión) Georgia (revisión) Rumania (finalizado y examinado por el OSC) Sudán (finalizado y examinado por el OSC)

¹ A condición de que se levante la suspensión.

² El del Ecuador en 2003, Guatemala pospuesto a 2003 y Paraguay pospuesto.